

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 5.459/2012

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-01738/2012. Matrícula: 7581DRH. Titular: Padilla Ayllón, Malmerto. Domicilio: Av Ministerio Vivienda, Nº 5-5D. Co Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 1 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 370. Hora: 10:40. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Pedro Abad excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4050 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 550 kgs. 15,71%. Pesado en bascula móvil HAENNI, modelo WL103-107, número 4708 y 4709. Se adjunta ticket. Transporta muebles de cocina. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-01785/2012. Matrícula: 5892FDL. Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv Saneamientos S.L. Domicilio: C/ Hernando Colón, 2. Co Postal: 41500. Municipio: Alcalá de Guadaíra. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 1 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 353. Hora: 16:43. Hechos: Transporte de mercancías desde Alcolea hasta Villa del Río realizando transporte privado de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. \$@\$ Transporta un cargamento de pasta cálcica. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01812/2012. Matrícula: 1399FSS. Titular: Ttes. González Sinde, S.L. Domicilio: C/ Yeros, Nº 5. Co Postal: 28029. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: A306. Punto Kilométrico: 1,5. Hora: 15:58. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Córdoba careciendo del documento de control que debe acompañar a la mercancía. Transporta publicidad de cine. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01838/2012. Matrícula: 3890DPK. Titular: Transervisur 2000 S.L. Domicilio: Andújar 11. Co Postal: 23730. Municipio: Villanueva de la Reina. Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 393. Hora: 22:44. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ transporta alimentos. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00.

Expediente: CO-01850/2012. Matrícula: 4752DGH. Titular: La Tamarosa S.C.V. Domicilio: Cl. Luis Santángel 28-1. Co Postal: 46005. Municipio: Valencia. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: A431. Punto Kilométrico: 52. Hora: 17:24. Hechos: Transporte de mercancías desde Peñaflores hasta Palma del Río en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ transportando naranjas. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00.

Expediente: CO-01851/2012. Matrícula: 4752DGH. Titular: La Tamarosa S.C.V. Domicilio: Cl. Luis Santángel 28-1. Co Postal: 46005. Municipio: Valencia. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 8 de marzo de 2012. Vía: A431. Punto Kilométrico: 52. Hora: 17:30. Hechos: Transporte de mercancías desde Peñaflores hasta Palma del Río sin aportar 6 disco/s desde la fecha 12/02/2012 hasta la fecha 17/02/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-01879/2012. Matrícula: 1357CWX. Titular: Hermanos Pititos S.L. Domicilio: Cr Cabra- Aptdo Correos, 696. Co Postal: 14900. Municipio: Lucena. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 1 de marzo de 2012. Vía: A-318. Punto Kilométrico: 40,5. Hora: 19:10. Hechos: Transporte de mercancías desde Lucena hasta Lucena realizando transporte público de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. \$@\$ Transporta raíces y restos de tala de olivos. Según central cota aut. de baja por no visar desde 31-07-2010. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00.

Expediente: CO-01929/2012. Matrícula: 3646BSP. Titular: Transportes Rorel, S.L. Domicilio: Fernando Villalón, Nº 21. Co Postal: 41907. Municipio: Valencina de la Concepción. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 5 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 403. Hora: 20:55. Hechos: Transporte de mercancías desde Huelva hasta Fustiñana sin aportar 27 discos: desde la fecha 06/02/2012 hasta la fecha 04/03/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-01947/2012. Matrícula: 6814FJJ. Titular: Navarrete González Domingo. Domicilio: C/ Austria, Nº 5, 3º.18. Co Postal: 04740. Municipio: Roquetas de Mar. Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 14 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12:37. Hechos: Transporte de mercancías desde Tarragona hasta Sevilla efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, entre las 00:22 horas de fecha 22/03/2012, y las 00:22 horas de fecha 23/03/2012 descanso realizado 08:01 horas, comprendidas entre las 15:06 horas de fecha 22/03/2012 y las 23:07 horas de fecha 22/03/2012 ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. \$@\$ Se adjunta impresión de actividades. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 301,00.

Expediente: CO-01953/2012. Matrícula: 3882DYK. Titular: Idacossa, S.L. Domicilio: Pg. Quemadas, Parc. 124. Co Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de marzo de 2012. Vía: NIV. Punto Kilométrico: 396,5. Hora: 12:27. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando que las mercancías pertenecan a la empresa o hayan sido vendidas, compradas, dadas o tomadas en alquiler, producidas, extraídas, transformadas o reparadas por ellos ya que va transportando compactos de persianas siendo el cargador Strugal 20, S.L., con CIF B14057319, y el destinatario es Metalistas Heme, C.B. con CIF E14805394. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01965/2012. Matrícula: 1402BFS. Titular: Transportes Berdel 2010, S.L. Domicilio: Autovía 4 Km 456. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 17 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 08:44. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Écija utilizando la hoja de registro durante varias jornadas impidiendo su lectura. \$@\$ Se aporta como prueba disco diagra-

ma de fecha 10 enero 2012. Normas Infringidas: 141.7 LOTT 198.7 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01973/2012. Matrícula: 0286CZZ. Titular: Transportes Almapa Málaga, S.L. Domicilio: Ntra. Sra. de la Candelada, 10. Co Postal: 29004. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 14 de marzo de 2012. Vía: A45. Punto Kilométrico: 81. Hora: 15:36. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Málaga sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 10/03/2010. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01981/2012. Matrícula: 9764FLZ. Titular: Trans Domeg 2507, S.L. Domicilio: C. De la Creu, 11. Co Postal: 08253. Municipio: Sant Salvador de Guardiola. Provincia: Barcelona. Fecha de denuncia: 15 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:50. Hechos: Transporte de mercancías desde Barcelona hasta Sevilla efectuando una minoración del tiempo de descanso diario, Entre las 04:00 horas de fecha 13/03/2012, y las 04:00 horas de fecha 14/03/2012 descanso realizado 07:20 horas, comprendidas entre las 20:40 horas de fecha 13/03/2012 y las 04:00 horas de fecha 14/03/2012 ello supone una minoración inferior al 20% en los tiempos de descanso obligatorio. \$@\$ Se adjunta ticket del tacógrafo. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00.

Expediente: CO-01994/2012. Matrícula: 6245BMS. Titular: Bueno Senise Antonio. Domicilio: C/ Deán Francisco Xavier 18. Co Postal: 14012. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 23 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 353. Hora: 02:36. Hechos: Transporte de mercancías desde Torrijos hasta Córdoba no habiendo realizado el conductor las anotaciones en las hojas de registro del aparato tacógrafo, consistente/s en no anotar en la parte trasera del disco el tiempo y modo empleado en desplazarse desde Torrejón hasta Córdoba, tiempo este no computable como descanso, adjuntan ambos discos diagramas. Normas Infringidas: 141.8 LOTT 198.8 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-02004/2012. Matrícula: 5980DGH. Titular: Aljoser, S.L. Domicilio: Uranio, 21. Co Postal: 28330. Municipio: San Martín de la Vega. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 12 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 19:10. Hechos: Transporte de mercancías desde Montilla hasta Sevilla sin aportar 16 disco/s desde la fecha 13/02/2012 hasta la fecha 29/02/2012. \$@\$ No porta certificado de actividades del conductor. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-02036/2012. Matrícula: 5980DGH. Titular: Aljoser, S.L. Domicilio: Uranio, 21. Co Postal: 28330. Municipio: San Martín de la Vega. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 12 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 19:12. Hechos: Transporte de mercancías desde Montilla hasta Sevilla realizando transporte público de mercancías en vehículo pesado al amparo de autorización caducada, revocada o sin validez. \$@\$ transportando cartón. Autorización caducada con fecha 29-02-2012. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00.

Expediente: CO-02069/2012. Matrícula: 6316GHV. Titular: Moral Rojas, Juan. Domicilio: Ctra. Palma del Río, Km. 7'5, Urb. Pitás, Parc. 84. Co Postal: 14005. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 7 de abril de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 186. Hora: 16:42. Hechos: Transportes de mercancías desde Francia (incluido Mónaco) hasta Huévar del Aljarafe habiendo efectuado una conducción diaria de 21:29 horas, entre

las 09:14 horas de fecha 02/04/2012 y las 19:12 horas de fecha 04/04/2012 exceso 11:29 horas. Ello supone un exceso superior al 50% en los tiempos de conducción diaria. Normas Infringidas: 140.20 LOTT 197.20 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.600,00.

Expediente: CO-02081/2012. Matrícula: 1590BPT. Titular: Pozo de Haro, Pedro Roque. Domicilio: Cortijo Quintos, s/n. Manjanque. Co Postal: 14193. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 26 de marzo de 2012. Vía: CO-32. Punto Kilométrico: 2. Hora: 13:05. Hechos: Transporte publico de mercancías desde Almodóvar del Río hasta Córdoba en vehículo ligero con autorización de transporte privado complementario no acreditando que las mercancías pertenezcan a la empresa o hayan sido vendidas, compradas, dadas o tomadas en alquiler, producidas, extraídas, transformadas o reparadas por ellos ya que transporta hierros para encofrados siendo el cargador la empresa Hierros y Ferrallados Almodóvar y el destinatario de la mercancía la empresa Triampe. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-02101/2012. Matrícula: 5351FXD. Titular: Agrupa Astigi, S.L. Domicilio: Mendoza, Nº 3 BQ. 1-2º B. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 25 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 17:09. Hechos: Transporte de mercancías desde Francia (incluido Mónaco) hasta Sevilla sin aportar 7 discos: desde la fecha 26/02/2012 hasta la fecha 03/03/2012. No aporta tampoco certificado de actividades. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-02102/2012. Matrícula: 6204CMR. Titular: Promociones Bretones S.A. Domicilio: Plaza Chirinos, 8. Co Postal: 14002. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 30 de marzo de 2012. Vía: A440. Punto Kilométrico: 8. Hora: 15:36. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Fuente Palmera sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 31/08/2009. \$@\$. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-02103/2012. Matrícula: 5351FXD. Titular: Agrupa Astigi, S.L. Domicilio: Mendoza, Nº 3 BQ. 1-2º B. Co Postal: 41400. Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 25 de marzo de 2012. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 17:06. Hechos: Transporte de mercancías desde Francia (incluido Mónaco) hasta Sevilla habiendo efectuado una conducción diaria de 10:08 horas, entre las 05:29 horas y las 18:17 horas de fecha 21/03/2012. Exceso 1:09 horas. Ello supone un exceso inferior al 20% en los tiempos de conducción diaria. (Exceso sobre 9 horas). El día 22 conduce 10,05 horas y día 24 conduce 10,13 horas. Se retiran impresión actividades. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00.

Expediente: CO-02120/2012. Matrícula: 3357GVB. Titular: Parra Ortega, José María. Domicilio: Nueva de San Antón, Nº 35-1ª. Co Postal: 30009. Municipio: Murcia. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 28 de marzo de 2012. Vía: A431. Punto Kilométrico: 53. Hora: 16:30. Hechos: Transporte de mercancías desde Carmona hasta Palma del Río sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 15/03/2010. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días

hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la

publicación de la presente notificación.

Córdoba, 8 de agosto de 2012.- El Instructor, Fdo. Antonio Gálvez Arjona.